

Dirección Regional de Salud Paracentral

Consulta Preconcepcional.

Institución:	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios:	Unidad Comunitaria de Salud Familiar en general
Nombre:	Consulta Preconcepcional.
Dirección:	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario:	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta:	Inmediata.
Área responsable:	Materno infantil
Encargado del servicio:	Ginecólogo, médico general.
Descripción:	Implica una serie de intervenciones que se realizan antes del embarazo que tienen como propósito identificar y modificar factores de riesgo, cuando sea posible, para reducir daños o evitarlos en un próximo embarazo.
Requisitos generales:	Toda usuaria que desea embarazarse, el cuidado preconcepcional se le debe de brindar seis meses previos a la búsqueda del embarazo.
Costo:	0
Observaciones:	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.